



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría
Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

CONVOCATORIA No. 12 del 2023

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL SALIENTE 2024-1

1. DIRIGIDO A:

Estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) que deseen realizar un proceso de movilidad académica en otra institución local, nacional e internacional, incluye niveles de formación en pregrado y postgrado según la oferta académica de las instituciones de destino.

2. ALCANCE:

Que en el marco de la Resolución N°12 de febrero 10 de 2012 "Por medio de la cual se reglamentan disposiciones relativas a la movilidad académica de estudiantes de la Universidad Distrital y aquellos provenientes de otras instituciones" y de cumplir los compromisos institucionales adquiridos por la UDFJC en convenios de cooperación con instituciones, redes y asociaciones académicas con programas de movilidad académica. Este proceso apoyará la presentación de resultados de movilidad académica estudiantil saliente en la UDFJC en el periodo académico 2024-1.

3. OBJETIVO:

Fortalecer los procesos de movilidad académica estudiantil saliente, facilitando la transferencia de conocimientos y experiencias, para promover la internacionalización y la visibilidad internacional de la UDFJC.

4. CATEGORÍAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA:

Semestre académico de intercambio modalidad presencial: Permite a los estudiantes de la UDFJC cursar espacios académicos desplazándose a otras instituciones de destino.

Semestre académico de intercambio modalidad virtual: Permite a los estudiantes de la UDFJC cursar espacios académicos en otra institución de destino mediadas por las TIC.

Pasantías Internacionales: Estancia que complementa la formación académica del estudiante en la institución de destino (solo aplica en los casos en los que la Institución de destino cuente con oferta para desarrollar esta actividad).

INSTITUCIONES Y OFERTA ACADÉMICA DISPONIBLE:

Local / Nacional

Ciudad	Institución	Oferta académica	Condiciones y restricciones oferta académica / No. Plazas (cupos)	Fechas tentativas de movilidad académica
Bogotá	Universidad Central	https://www.ucentral.edu.co/oferta-academica/nuestra-oferta-academica	De 1 a 2 plazas (cupos) dependiendo de la disponibilidad de cupos en los programas	30 de Enero de 2024 a 13 de Junio de 2024
	Universidad ECCI	https://www.ecci.edu.co/bogota/ Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Polímeros, Ingeniería Electrónica, Estadística, Mercadeo y publicidad, Contaduría Pública, Comercio Internacional, Administración Empresas (virtual), Lenguas de Modernas, Contaduría Pública (virtual), Diseño de Modas, Gastronomía, Derecho, Enfermería, Entrenamiento Deportivo	2 plazas (cupos) por programa académico	Febrero 2024 a junio 2024



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría
Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	https://www.konradlorenz.edu.co/programas/	Plazas (cupos) a consideración de la institución de destino	Enero- febrero 2024 a Mayo- junio 2024
Popayán	Universidad del Cauca	https://www.unicauca.edu.co/versionP/	Plazas (cupos) a consideración de la institución de destino	Enero a Junio de 2024
Ocaña Norte de Santander	Universidad Francisco de Paula Santander	Oferta Académica solo para pregrado: Administración de Empresas, Comunicación Social, Contaduría Pública, Derecho, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Mecánica, Tecnología en Gestión Comercial y Financiera y Zootecnia.	3 plazas (cupos) por programa académico	Febrero a julio de 2024

Internacional

País	Ciudad	Institución	Oferta académica	Condiciones y restricciones oferta académica / No. Plazas (cupos)	Fechas tentativas de movilidad académica
Argentina	Salta	Universidad Nacional de Salta	https://www.unsa.edu.ar/index.php/pregrado-3/	2 plazas (cupos). El estudiante debe elegir asignaturas impares en el primer semestre y pares en el segundo. Asimismo, deberá consultar previo al armado de su plan de estudios por el carácter de cursado de la asignatura: semestral o anual.	Marzo a junio de 2024
	Rafaela	Universidad Nacional de Rafaela	https://acortar.link/mlgNc3	1 plaza (cupos) para todos los programas académicos. El estudiante debe escoger asignaturas de semestres IMPARES. El estudiante debe escoger asignaturas correspondientes al quinto semestre en adelante. El estudiante debe elegir, preferiblemente, asignaturas de un mismo semestre: ejemplo, todo el 5to semestre y así sucesivamente.	Marzo a julio de 2024
Brasil	Cuiabá	Universidad Federal de Mato Grosso	https://acortar.link/JsGgZo	Plazas (cupos) a consideración de la institución de destino	Mayo a octubre de 2024
	Uberlândia	Universidad Federal de Uberlândia	https://acortar.link/dzTYpg	Plazas (cupos) a consideración de la institución de destino	Diciembre de 2023 a enero de 2024
	Niterói	Universidad Federal Fluminense	https://acortar.link/uDKjSB	2 plazas (cupos). El estudiante elabora un plan de estudios provisional al matricularse, que será susceptible de ajustes tras su llegada a la institución.	Marzo a Julio de 2024



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría
Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

España	Vitoria-Gasteiz	Universidad del País Vasco	https://www.ehu.eus/es/web/graduak	5 plazas (cupos) a repartir entre todos los centros. Si la estancia del alumnado va a llevarse a cabo en el 2º cuatrimestre (enero a junio-julio 2024), el alumnado sólo podrá cursar materias que se impartan en ese periodo. No podrán cursar materias anuales o del 1º cuatrimestre. Se informará de otros requisitos que pueda haber según centro de destino al recibir la nominación/solicitud del alumnado.	Enero a julio de 2024
	Santiago de Compostela	Universidad de Santiago de Compostela	https://www.usc.gal/es/estudios/grados https://www.usc.gal/es/estudios/masteres	2 plazas (cupos). La selección de los estudiantes queda a consideración de cada centro en la institución de destino.	Enero a Julio de 2024
	Madrid	Universidad Politécnica de Madrid	https://www.upm.es/ Grado en Ingeniería Forestal; Grado en Ingeniería del Medio Natural: Grado en Ingeniería en Tecnologías Ambientales; Máster Universitario en Ingeniería de Montes - Acreditación EUR-ACE; Máster Universitario "El Agua en el Medio Natural. Usos y Gestión"; Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas; Máster Universitario en Técnicas de Lucha contra Incendios Forestales; Máster Universitario en Gestión del Turismo Ecológico y Sostenible; Máster Universitario en Economía Circular ERASMUS MUNDUS	2 plazas (cupos).	Enero a Julio de 2024
México	Toluca	Universidad Autónoma del Estado de México	https://acortar.link/KX6YPW	Plazas (cupos) a consideración de la institución de destino. Elegir asignaturas pares, para el semestre Febrero Junio.	Febrero a junio de 2024
	Morelia	Universidad Michoacana	https://acortar.link/WxbqCO	Plazas (cupos) a consideración de la institución de destino. En el primer semestre en todas las licenciaturas solo se imparten semestres pares los cuales serían 2, 4, 6, 8, 10.	Febrero a julio de 2024



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría
Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

	Guadalajara Jalisco	Universidad de Guadalajara	https://acortar.link/QRgzp0	Plazas (cupos) a consideración de la institución de destino. Revisar oferta en el enlace de la convocatoria. La inscripción de asignaturas está sujeta a disponibilidad de cupos.	Enero a mayo de 2024
	San Juan del Río	Universidad Tecnológica de San Juan del Río	Desarrollo y Gestión de Software, Energías Renovables, Mecatrónica e Ingeniería Civil e Ingeniería en Mantenimiento Industrial.	3 plazas (cupos).	Enero a abril de 2024
Italia	Roma	Sapienza University of Rome	https://corsidilaurea.uniroma1.it/en	4 plazas (cupos) Modalidad virtual	Febrero a julio de 2024

Nota: El estudiante puede aplicar solo a una institución de destino.

5. REQUISITOS:

- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.8
- Haber cursado por lo menos el 50% de su plan de estudios.
- Estar matriculado en algún proyecto curricular de la UD.
- No estar en prueba académica.
- Contar con el aval académico del Proyecto Curricular para homologar mínimo 9 créditos académicos (para movilidad nacional e internacional) y mínimo 2 créditos en el caso de la movilidad local (es decir en Bogotá).
- Contar con el aval respectivo de Facultad (En caso de ser preseleccionado, el estudiante debe contar con el aval de Facultad).
- Debe contar con una certificación de idioma B2 o 200 horas certificadas del idioma del país de destino (Solo si la institución de destino así lo exige).
- Los estudiantes para el momento de la postulación deben ser mayores de edad.
- Los espacios académicos que el estudiante cursará en la institución de destino, deben corresponder al mismo nivel de formación al que pertenece en la UDFJC. Ejemplo: Si el estudiante es de nivel de pregrado sólo puede aplicar a un programa de pregrado en la institución de destino.
- El estudiante debe cumplir con los documentos, procesos y tiempos establecidos para realizar el proceso de movilidad en la institución de destino.

6. PROCESO DE APLICACIÓN:

El proceso de aplicación se desarrolla de manera 100% virtual por parte del estudiante. El estudiante interesado en la presente convocatoria, deberá diligenciar el siguiente enlace <https://forms.office.com/r/6ArVuhH3Em> y adjuntar los siguientes documentos requeridos:

- Documento de identidad.
- Fotocopia del recibo de pago correspondiente del semestre en curso 2023-3.
- Hoja de vida.
- Historial Académico.
- Carta de motivación dirigida a la Universidad de destino en el idioma correspondiente. (Esta carta debe contener la descripción de sus intereses al desarrollar la movilidad académica en otro país, en especial a la Universidad que se postula y mencionar el impacto que esta actividad académica genera en su proyecto curricular y en su formación profesional).
- Aval del proyecto curricular (**Obligatorio**). [DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SOLICITUD DE AVALES 2024-1.pdf](#)



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

- Aval del Consejo de Facultad (en caso de no contar con el aval de facultad para el momento de la aplicación, el estudiante puede presentar una carta explicando en que estado se encuentra el proceso de este aval).
- Examen médico y psicológico, emitido por la Oficina de Bienestar de la UDFJC, la solicitud debe realizarse a través del siguiente enlace <https://forms.office.com/r/hKL9WRpdb3>, debe certificar la condición de salud incluyendo preexistencias y recomendando si el estudiante se encuentra en condiciones para desarrollar su movilidad académica fuera del país.

7. PROCESO DE SELECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A continuación, se presentan los criterios que se tendrán en cuenta para el proceso de selección de las plazas (cupos) disponibles por cada institución de destino:

- Mejor promedio académico por Facultad.
- Cumplir con los documentos, procesos y tiempos establecidos para realizar el proceso de movilidad en la institución de destino.

Recomendaciones:

- Para el proceso de postulación internacional, es necesario que el estudiante cuente con el pasaporte vigente o iniciar los trámites correspondientes en caso de ser aceptado para el desarrollo del mismo, es importante mencionar que este es un documento personal que puede ser utilizado para futuras ocasiones, no solo para la convocatoria de movilidad. De igual manera, en caso de ser aceptado, debe realizar los trámites correspondientes de la visa en el país de destino según aplique.
- El estudiante que cuente con su carta de aceptación de la institución de destino y desista de su movilidad, no podrá participar de convocatorias de movilidad durante el siguiente periodo académico.
- Participar de esta convocatoria, no asegura la plaza (cupo) en la institución de destino.
- Los estudiantes no pueden adquirir tiquetes de viaje, o seguro médico internacional sin contar con la carta de aceptación oficial emitida por la institución de destino.
- Los estudiantes, solo pueden escoger espacios académicos de una sola facultad de la institución de destino.
- Los estudiantes que no realicen movilidad académica bajo los términos de referencia de las convocatorias de la URELINTER no serán tenidos en cuenta en los indicadores de movilidad académica.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fechas de aplicación	
Apertura	10 de octubre de 2023
Cierre	6 de noviembre de 2023
Revisión de la aplicación y subsanación de los documentos	7 de noviembre de 2023
Notificación de los resultados y proceso de postulación:	08 de noviembre de 2023
Cartas de aceptación:	De acuerdo a los calendarios académicos de la institución de destino
Apertura convocatoria de apoyo económico parcial (únicamente para estudiantes de pregrado y según Disponibilidad presupuestal) *	Febrero / Marzo 2024

*Sujeto a modificaciones notificadas por la URELINTER.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

9. COMPROMISOS DE LOS ESTUDIANTES

- Cumplir con los requisitos establecidos por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para participar en la convocatoria.
- Cumplir con las exigencias académicas, perfiles, habilidades y competencias que se determinen en la convocatoria conforme a las necesidades de la UDFJC.
- Participar en las actividades de seguimiento, control, evaluación y de carácter académico o Administrativo establecidas por la UDFJC.
- Comunicar al responsable de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas las eventuales modificaciones de las asignaturas a cursar previamente.
- Las demás consideraciones que se establezcan en la convocatoria respectiva.

10. PRESENTACIÓN DE INFORME DE DIVULGACIÓN

El proceso de divulgación de la presente convocatoria se realiza a través de los canales oficiales de comunicación de la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales- URELINTER, como página web y correo institucional, o por medio de los canales generales de comunicación de la URELINTER, como redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) y boletines informativos (Boletín Inter News). La URELINTER se reserva el derecho de hacer ajustes mediante el mecanismo de adendas a los términos de referencia durante el desarrollo de la convocatoria de acuerdo con las necesidades institucionales.

11. ASESORÍAS E INQUIETUDES

Para cualquier inquietud o comentario relativo a la Convocatoria, favor comunicarse al correo electrónico institucional outgoing-students@udistrital.edu.co. Desde La URELINTER extendemos nuestros deseos de trabajar en conjunto en los procesos interinstitucionales de la UDFJC, para el mejoramiento continuo de las actividades académicas y administrativas de la universidad y del fortalecimiento de la Educación Superior.